Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 14 de Octubre de 2014.

RESOLUCION Nº 479-SRT-14 **EXPTE. Nº 20.138/13**

VISTO:

La Resolución Nº 445-SRT-14, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple para la asignatura PSICOLINGÜÍSTICA de la carrera de Profesorado en Letras (Plan 2000) de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Los postulantes Leila Ovando y Francisco Paz presentan notas solicitando se postergue las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijada para el día 15 de Octubre de 2014 por la resolución mencionada precedentemente.

Que la postulante Leila Ovando adjunta certificado de defunción de su padre, en consecuencia, la Sra. Directora de Sede Regional Tartagal autoriza a realizar la consulta respectiva a los miembros de la comisión asesora, fijándose como nueva fecha el día 06 de Noviembre de 2014 a las 9,00 hs., según consta en Acta a fs. 199.

Que atento a lo invocado, y en concordancia con los demás miembros de la Comisión Asesora, corresponde hacer lugar a lo solicitado precedentemente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTICULO 1.- POSTERGAR la fecha de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijada por Res. Nº 445-SRT-14 por la que se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Psicolingüística de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2.- FIJAR el día 06 de Noviembre de 2014 a las 9:00 Hs. como nueva fecha de sustanciación del llamado mencionado.

ARTICULO 3.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 4.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, a los postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.

UNIVERSIDAD DE SALTA
DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS
SEDE REGIONAL

Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.